JUZGADO 01 CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTO EN ASUNTOS LABORALES DE SEVILLA VALLE DEL CAUCA

SECRETARIA:

A Despacho del señor Juez, haciéndole saber que dentro del proceso promovido por la señora TATIANA DEL CARMEN CASTRO JORDAN contra MEDIMAS EPS SAS Y CORPORACION MI IPS EJE CAFETERO, se fijó la fecha del día 27 de septiembre de 2022 hora: 9:30 a.m. para continuar con el tramite del proceso, sin embargo al revisar la agenda de audiencias, con anterioridad se había fijado esa misma fecha, para dirimir en audiencia nulidad por indebida notificación en el proceso radicado bajo el No. 2022-00061-00

Agosto 2 de 2022

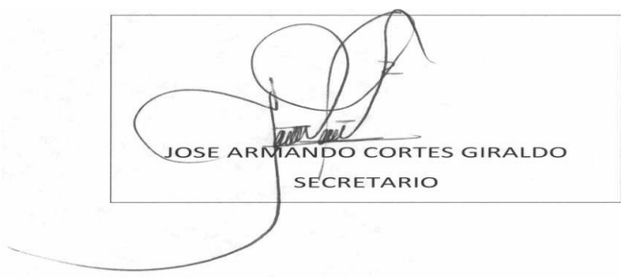

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTO EN ASUNTOS LABORALES DE SEVILLA VALLE DEL CAUCA.

Auto	No. 489
Radicado	76 736 31 03 001 2021 00098- 00
Proceso	ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA
Demandante	TATIANA DEL CARMEN CASTRO JORDAN
Demandado	MEDIMAS EPS S.A.S. y CORPORACION MI IPS EJE CAFETERO.
Tema	AUTO FIJA NUEVA FECHA AUDIENCIA

Sevilla Valle del Cauca, agosto dos (2) de dos mil veintidós (2022)

CONSIDERACIONES

Visto el anterior informe de Secretaría y como bien se observa en el cuadro audiencias y diligencias programadas por este Despacho, se procede a fijar nueva fecha para la audiencia prevista en el Art. 80 del CPT y SS., y consecuencialmente, atendiendo la agenda de diligencias programadas, se procederá a fijar para la fecha más próxima, señalando **el día martes 11 de octubre de dos mil veintidós (2022), hora: 9:30 a.m**. Fecha futura en la que se garantiza una anticipación suficiente para el requerimiento a los actuales empleadores de la Demandante y de los testigos cuya recepción solicita, sin que se afecte el servicio público esencial de salud.

De esta nueva fecha, notifíquese a las partes intervinientes a los correros electrónicos que reposan en el expediente y en lo posible por Secretaría ofíciese por correo certificado 472 a la codemandada CORPORACION MI IPS EJE CAFETERO.

Oportunamente se enviará a las partes el link del expediente.

.

JUZGADO 01 CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTO EN ASUNTOS LABORALES DE SEVILLA VALLE DEL CAUCA
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

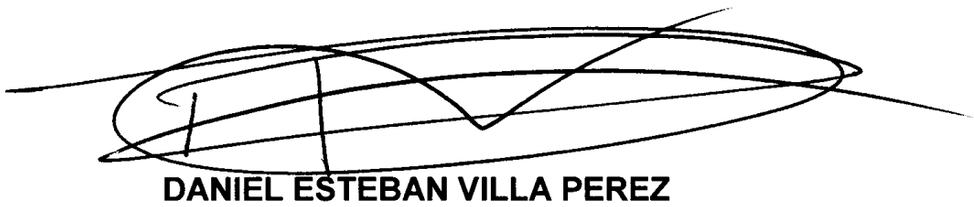

DANIEL ESTEBAN VILLA PEREZ
JUEZ

JUZGADO01 CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMEINTO EN ASUNTOS LABORALES - SEVILLA, VALLE DEL CAUCA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRONICO: 109

En la fecha: agosto 3 de 2022 se notifica el presente auto por ESTADO fijado a las 8:00 a.m.

Firmado Por:
Daniel Esteban Villa Perez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001 Laboral
Sevilla - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **717d2190b03eed3d53d36ddaddaf3b3539b3d621068a43e48a98fc8c29c2370e**
Documento generado en 02/08/2022 03:50:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica